

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 664/2016 - P.Com

AUTOR: RIVERO Sergio Ariel, MARINAO
Humberto Alejandro, MALDONADO María del
Carmen

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional,
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad
Agroalimentaria (SENASA), la necesidad
que se mantenga la barrera
zoofitosanitaria patagónica con las
restricciones vigentes, en pos de
garantizar tanto la calidad de la carne
de la región patagónica como el
sostenimiento y crecimiento de l mercado
interno local.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS
Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo
aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

APUD

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE
ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Octubre de 2016